



Sábado 24 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes el medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 112.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—*Relacion de los individuos penados por juegos prohibidos en el pueblo de Cabuyao en la provincia de la Laguna y pueblos que se espresan á continuacion.*

Diego Enanima: casero, insolvente, natural del pueblo de Cabuyao, de oficio cochero, 200 dias de prision como insolvente: Buena-ventura Algares, de id., labrador, 400 dias de id.: Evaristo Bermudez de id., id., id.: Francisco Barruya, de id., id., id.: Bonifacio Manaca, de id., id., id.: Lucio Manaca, de id., id., id.: Higinio Sedillo, de id., id., id.: Leon Aconaba, de id., id., id.: Teodorica Aldeveca, de id., costurera, id., id.: Martina Camacho, de id., id., id.: Silvestra Barrenechea, de id., id., id.: Eulalia de Castro, de id., id., id.: Germana Galicia, de id., id., id.: Juan Deala, de id., labrador, id., id.: Gregorio Faciona, de id., id., id.: Santiago Yia, de id., id., id.: Pedro Julio, de id., jornalero, id., id.: Guillermo Geal, de id., labrador, id., id.: Mariano Jaspeta, de id., id., id.: Domingo Gebraldia, de id., id., id.: Tiburcio Mercado, de id., id., id.: Francisca Regida, de id., costurera, id., id.

Silveria Masesadia: casera, natural del pueblo de Bay, de oficio costurera, 200 dias de prision como insolvente: Mariano Bergam, de id., labrador, id., id.: Andres Asumcla, de id., id., id.: Fausto Revilla, de id., id., id.: Bruno Emuela, de id., pescador, id., id.: Evaristo Baril, de id., jornalero, id., id.: Perfecto Corea, de id., id., id.: Carlos de la Cruz, de id., labrador, id., id.: Santiago Jerdelesa, de id., id., id.: Canuto de la Torre, de id., id., id.: Petrona de Castro, de id., costurera, id., id.

Pioquinto Chuy-Chongeb: casero, natural del pueblo de Majayjay, de oficio sirviente, 200 dias de prision como insolvente: Cheng-Cuansen, de id., cargador 50 pesos: Tan Cuad, de id., tendero, 50 pesos.

Lo que en cumplimiento á las disposiciones sobre juegos, y de órden de S. E. se inserta en el *Boletín*.

Manila 24 de Abril, de 1858.—El Secretario, Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas.—*Para San Gabriel.* El Teniente Coronel Comandante Don Joaquín Montalban y Luna.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan D. Antonio Paseual.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas.* Principe núm. 6. *Visita de Hospital y provisiones.* Principe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos.* 1.ª Brigada. De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por decreto del Señor Comandante general de Marina de este Apostadero de 54 del mes próximo pasado, se anuncia al público que en los dias 22, 25 y 24 del actual se sacará á pública subasta el equipaje del intestado 2.º piloto D. Juan de Mendia con la baja del tercio de su avalúo, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis. 4

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 49 de Febrero último se anuncia al público que en los dias 26, 27 y 28 del actual se sacarán á pública subasta los bienes del finado Don Bernardo García Rico pasagero que conducia á este puerto la fragata *Cervantes*, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis. 4

TRIBUNALES.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila y á petición de los interesados, se venderá en pública almoneda en los estrados del Juzgado, el dia 28 del corriente desde las once de la mañana á las dos de la tarde, la casa perteneciente á los hijos del finado D. Antonio Roxas, situada en el barrio de Jolo en Binondo avaluado en 4,800 pesos y con la baja del tercio de este avalúo. Manila 22 de Abril de 1858.—Pedro de Porras. 2

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila y á petición de los propietarios, se venderá en pública almoneda en los estrados del Juzgado el dia 22 de Mayo próximo, desde las once de la mañana á las dos de la tarde la casa núm. 2 situada en el callejon del embarcadero de San Gabriel en Binondo, justipreciada en la cantidad de 5,400 pesos. Manila 22 de Abril de 1858.—Pedro de Porras. 4

HACIENDA.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el dia 24 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor tres mil seiscientos treinta y seis millares de tabacos de menas superiores con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila y Abril 24 de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el dia 24 del que rige, la venta de 5022 1/3 @ ó sean 15,656 1/2 millares de tabacos de me-

nas superiores con destino á la esportacion, redactado por la Contaduria general de Rentas Estancadas de Acuerdo con la Administracion general en cumplimiento de lo mandado en Superior Decreto de 16 del corriente.

1.º El espresado número de millares se distribuirá en 406 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen y los embases en que están acondicionados, en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesoreria general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 14 de Diciembre del año próximo pasado y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobar el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo, el tabaco rematado, puesto que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.º y última. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notase algunos embases averiados, se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que inflera dicha operacion.—Binondo 20 de Abril de 1858.—Carcer.—Visto bueno.—Ormaechea.—Es copia, Marzano. 4

—416—

representa á S. Juan Bautista bautizando á Nuestro Señor, añadido probablemente uno ó dos siglos mas tarde.

Inmediatamente despues del bautismo tuvo lugar la confirmacion, y despues el neófito ó hijo recién nacido de la Iglesia era admitido por la primera vez en la mesa del Señor, y alimentado con el pan de los ángeles.

Sóloamente el domingo de Pascua muy tarde, fué cuando Fabiola pudo volver á la casa de recreo; un largo y silencioso abrazo marcó su primer encuentro con Miriam. Ambas eran tan felices, estaban tan satisfechas, tan bien pagadas de todo lo que habian sido una para otra despues de algunos meses, que ninguna palabra podria explicar sus sentimientos. La idea fija de Fabiola, su orgullo dominante en aquel dia era el pensar que se habia elevado al nivel de su antigua esclava, no en virtud, no en bondad de carácter, no en grandeza de alma, no en sabiduria celeste, no en mérito delante de Dios! lejos de eso; en todos estos puntos se sentia muy inferior; pero como hija de Dios, como heredera de un reino eterno, como miembro vivo del cuerpo de Jesucristo, como admitida á la herencia de todas sus misericordias y de todo el precio de su redencion; en fin, como una de sus nuevas criaturas, sentia que era la igual de Miriam, y llena de alegría le participó sus impresiones.

Jamás Fabiola se sintió tan ufana de un traje magnifico, como lo estaba del vestido blanco que habia recibido al salir de la pila bautismal, y que debia llevar durante ocho dias.

Pero un padre misericordioso sabe como mezclar á la vez nuestras alegrías y penas, y enviarnos estas últimas cuando nos ha preparado mejor para ellas. En el caloroso abrazo de que hemos hablado, Fabiola se apercibió por primera vez del soplo jaleante y de la opresion del pecho de su cara hermana. No quiso fijar su pensamiento sobre este triste asunto, pero hizo avisar á Dionisio para que viniese al dia siguiente. Aquella tarde celebraban juntas la fiesta de Pascua, en un banquete que Fabiola tuvo la dicha de presidir al lado de Miriam sus esclavas convertidas y las de Inés, que conservó, se sentaron con ella á la misma mesa. La rica patria no se acordaba de haber asistido nunca á una cena tan alegre como aquella.

Al dia siguiente muy temprano Miriam llamó á Fabiola cerca de sí, y con un tono cariñoso que jamás habia usado antes, le dijo:

—415—

Un dia muy de mañana y con un tiempo hermoso y tranquilo, pocas semanas solamente antes de la Pascua de Resurreccion, Miriam miraba hácia la cripta. Apercibió un grupo de media docena de jóvenes que yendo á pescar al Anio, cerca de allí, atravesaron el jardin de la quinta para acortar el camino por este acto de transgresion. Así pasaron cerca del monumento consagrado, y habiendo ido á mirar uno de ellos lo que significaba, llamó al momento á sus compañeros.

«Venid aquí á ver uno de los escondites subterráneos de los cristianos.

«Una de las conejeras de su vivar.»

«Vamos allá,» propuso uno de ellos.»

«Sí, ¿pero cómo saldremos?» preguntó otro.

Miriam nada podia oír de lo que decian, pero vió los resultados. Habiendo mirado uno de ellos la cripta con mas atencion que los demás, protegiendo sus ojos contra los rayos del sol, invitó á sus compañeros á imitarle, instándoles por señas que guardasen silencio. En menos de un instante arrojaron algunas piedras de la roca facticia que adornaba una fuente que se hallaba muy próxima, y las arrojaron de una vez al interior del monumento. Se marcharon riendo de todas véras. Miriam se imaginó que habian visto en la cripta alguna serpiente ú otro animal dañino, y que se habian divertido en apedrear al reptil.

Cuando los criados de la casa se levantaron, les dijo lo que habia sucedido, á fin de que fuesen á quitar las piedras que arrojaron. Fabiola fué personalmente con algunos criados, porque cuidaba esmerulosamente de la tumba de Inés. Se horrorizó y consternó al encontrar á la pobre Emerenciana, que habia ido á rezar sobre el sepulcro de Inés, bañada en su sangre y muerta. Se supo que la vispera por la tarde, habiendo pasado Emerenciana cerca del rio en el momento en que algunos paganos se entregaban á una orgía, la convidaron á que les acompañase, y no solamente se negó á ello, sino que les echó en cara su corrupcion y crueldad hácia los cristianos. Furiosos al oír sus reconvencciones, la apedrearón é hirieron gravemente, pero ella consiguió sustraerse á sus malos tratamientos huyendo hácia la quinta. Sintiendo herida y debilitada, se deslizó sin que nadie la viese para rezar. No tuvo fuerzas para salir de la cripta en donde la descubrieron sus enemigos de la vispera. Estos

(Fabiola.)

404

Demostracion del número de lotes de tabaco de menas superiores, regalia y caballero que se sacará á pública subasta el 24 del actual.

NUMEROS DE LOS LOTES.	1. ^a Re-	2. ^a id.	1. ^a Ca-	2. ^a id.	1. ^a ha-	2. ^a id.	3. ^a id.	4. ^a id.	5. ^a id.	1. ^a cor-	2. ^a id.	Su valor a precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total im- porte de los mismos.	Número de tabacos que contiene cada embase y espresion de si este es de forma antigua ó moderna.		
	Millares.	Millares.				Número de tabacos.	Forma del embase.										
El 1.	25											25	625	25	625	425	antigua.
» 2.	26											26	650	26	650	425	id.
» 5.	55											55	875	55	875	425	moderna.
» 4 y 5.		25										25	485	46	966	250	id.
» 6.			6.									6	450	6	450	425	id.
» 7.				16.								16	556	16	556	250	id.
Del 8 al 45.					80.							80	4,120	480	6,720	250	antigua.
Del 44 al 22.					80.							80	4,120	720	40,080	250	moderna.
Del 25 al 29.						450.						450	4,200	4,050	8,400	500	id.
El 50 y 51.							476.					476	4,188	552	2,576	500	antigua.
Del 52 al 54.							476.					476	4,188	528	5,564	500	moderna.
El 53.								90.				90	540	90	540	500	id.
» 56.									142 1/2.			142 1/2	562 50	442 1/2	562 50	500	id.
Del 57 al 59.										80.		80	4,120	240	5,560	250	antigua.
El 40 y 41.										80.		80	4,120	460	2,240	250	moderna.
Del 42 al 406.										450.		450	4,200	9,750	78,000	500	id.
													45,656 1/2	449,444 50			

Contaduría general de Rentas Estancadas. Binondo 20 de Abril de 1858. = Carcer. = V.º B.º = Ormaechea. = Es copia, Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo celebrarse el 26 del actual en el Salon del Real Tribunal de Comercio á las siete de la noche la Junta ordinaria que prescribe el art. 55 del Reglamento para tratar de asuntos de interés; se suplica á los Señores Sócios se sirvan asistir puntualmente á la hora marcada. Manila 25 de Abril de 1858. = El Vice-Secretario, Cárlos Pavía.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE ABRIL.
San Gregorio Obispo.

Cuando la herejía de Arrio, despues de haber infestado el Oriente, comenzó á extender su mortal veneno en el Occidente al abrigo del imperial poder de Constantino, hijo de Constantino el grande, florecia nuestro santo en España gobernando la silla Episcopal de Iliberi en Andalucía. El poder temporal habia declarado guerra sin tregua á todos los venerables prelados de la fé ortodoxa, que no quisieron suscribir la fórmula presentada en Rimini por algunos Obispos arrianos, y Gregorio no fué de los que menos padecieron en tan tremenda borrasca. Asegura el P. San Jerónimo que fué varon constante en la fé, y le alaba en el libro de los varones ilustres. Algunos mal intencionados pretendieron manchar su buena reputacion y acrisolada virtud, tachándole de haber incurrido en el error de los Luciferianos, que consiste en sostener que no se debe comunicar con los herejes, aunque se hayan arrepentido y regresado al gremio de la Iglesia; pero nuestro Santo jamás incurrió en semejante desatino. Consumido de trabajos y debilitado por rigor de la penitencia, consiguió una muerte preciosa á los ojos del Señor á fines del siglo IV.

SANTO DE MAÑANA.
San Marcos Evangelista.

SECCION EDITORIAL.

ARTICULO V.

SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN MADRID Y SUS ANALOGOS EN MANILA.

MADRID.—Fondas 49, casas de huéspedes 515, paradores y posadas de carruages 56. Poco podemos decir sobre esto si no es que desde tiempos antiguos hubo aquí la fonda de Hanterman á la que sucedió la de D. Santiago Blanco; hoy hay tres que son la francesa, la inglesa ó medio inglesa de San Fernando y la de Murillo que creemos sea tambien fonda. Las casas de huéspedes no se diferencian de las que hay en Europa y con respecto á paradores y posadas de carruages no hay ninguna por que las conducciones se hacen por mar y por los rios: solamente los Pangasinanes é Ilocos vienen anualmente con sus caballerías de carga y paran en unas casas en S. Lázaro.

MADRID.—Maestros carreteros, maestros de coches, alquiladores de coches, guarnicioneros, chalanes.

Aquí no hay maestros carreteros porque no hay carretas; pero si carretones que se fabrican y componen en las mismas carrocerías, donde se hacen los birlochos, las tartanas, berlinas y caesas: con los coches á no ser los de gata para ciertos dias, pasó ya la moda de pasearse en ellos por la calzada. Y en cuanto á los fabricantes como equiva- lentes á lo que en Madrid se llama maestros de coches, son dos ó tres las fabricas que hay montadas con cierto lujo, que son la de Carls en Santo Cristo, la de Vizmanos hijo en San Gabriel y otras en San Jacinto y San Vicente las demas muy numerosas, esparcidas por todas partes y todas con trabajo diario

bastante, ya de nueva construccion y ya de reparacion, parece que se han dado el Santo para situarse en los lugares mas escondidos y mas sículos: á veces se las encuentra entre paredes arruinadas, llenas de polvo y telarañas, y sin embargo salen de ellas buenos carruages; pero es preciso que para vestirlos y pintarlos los lleven á las casas de los que se los mandaron hacer porque en aquellas pocilgas sería imposible que saliesen limpios.

En esta industria se ocupan extranjeros, españoles, mestizos é indios y todos chinos por que estos se hallan en todas partes.

En Madrid hay 421 alquiladores de coches, no sabemos á punto fijo los que aquí hay; pero suponemos guardada entre poblacion y poblacion, riqueza y riqueza, el ser aquella la Corte y Capital de las Españas y no poder ser considerada Manila sino como una Capital de provincia, creemos que aquí hay los mismos ó mas, porque si allí es solamente un lujo, en este clima es tambien una necesidad y de las mas principales y apremiantes.

El número de guarnicioneros con tienda abierta es muy corto, alguno que otro se vé por Quiapo, calle Nueva y de Antague, pero muchos trabajan en sus casas y los que hacen las antiguas guarniciones de pechera tienen su cuartel general por la Loma mas arriba de Sampaloc. El mucho uso que se hace de las guarniciones de colleras que vienen de Europa, perjudica bastante á esta industria del pais.

En cuanto á chalanes aquí como en todas partes son unos embrollistas que si no tan diestros como aquellos gitanos de que habla Cervantes en la novela «La Ilustre Fregona» se la pegan á uno cuando buenamente pueden; sin embargo se les ocupa poco, porque diariamente se anuncian ventas de caballos

ya en los martillos ó en casas particulares y puede uno directamente verificar la compra para la intervencion de aquellos.

MADRID.—Agentes para la colocacion de sirvientes, id. de cambio, id. de transportes, id. de negocios del colegio, id. que no pertenecen al colegio, de cambio de monedas y billetes, casas de préstamos, administradores de fincas, banqueros, corredores de número, corredores de fincas, id. de géneros

Muchas de estas denominaciones no se conocen aquí, algunas de estas industrias las abraza la Agencia general que acaba de establecer con permiso del gobierno D. Luis Ronquedo. Los puestos públicos de cambio de monedas son cuatro á saber uno intramuros del Sr. Balbás, y tres extramuros de los señores Gimenez, Aguirre y Perez.

Casas de préstamo lo son el Banco, las obras Pias y otros fondos públicos; además hay los prestamistas particulares sobre a bajias que son poco conocidos; pero que existen: actualmente se ha pedido permiso á la superioridad por un individuo para hacer este negocio á las claras y bajo reglas conocidas y mas equitativas que las que dicen tener establecida la costumbre

Los corredores de número todavia no están nombrados; pero parece que habiéndose promovido esto el año último, es cosa acordada su establecimiento.

MADRID.—Tiendas de ferreteria, de albayalde, de plomo y cobre, de papel y hierro viejo, de cuerdas de guitarra, de planchas, de clavos de almidon.

Todo esto que allí se halla separado en tantas tiendas se encuentra aquí reunido en cada una de las que hay en el Rosario, lado izquierdo, y escepto el papel, las cuerdas de guitarra y el almidon, tambien se encuentran

—414—

cruces paganos se anticiparon á la mision de los ministros de la Iglesia, confiriéndole el bautismo de sangre.

Fuó recibida cerca de Inés, y la humilde hija del paisano incubió los honores de la conmemoracion anual que se hace por los santos.

Fabiola y sus compañeras continuaron el curso acostumbrado de las instrucciones cristianas, que fueron abreviadas con motivo de la persecucion. Viviendo cerca de la entrada de un cementerio, y de un cementerio que encerraba las iglesias mas vastas, pudieron hacer las tres pruebas impuestas á los catecúmenos. Primero fueron *audientes*,—esto es, admitidas á estar presentes á la lectura de las lecciones;—despues *genusflectentes*,—así se llamaba á los que asistian á una parte de las oraciones litúrgicas,—y en fin *electi ó competentes*,—lo que quiere decir preparados para el bautismo.

Los catecúmenos que habian llegado á esta clase tenian que ir con frecuencia á la iglesia, principalmente los miércoles que siguen á los domingos primero, cuarto y último de la cuaresma, dias en que el misal romano prescribia todavia hoy segundas colectas y lecciones, conforme á aquella antigua costumbre. Cualquiera que lea el rito actual de bautismo adoptado en la Iglesia católica, principalmente para los adultos, veria reunido en un solo oficio lo que antiguamente estaba repartido en muchas ceremonias diversas. Un dia estaba consagrado á la renuncia á Satanás, previamente á la repetición del voto que precedia al bautismo; otro dia estaba destinado para el tacto de las orejas y narices, ó la *epipheta*, como se decía; despues de repetir los exorcismos, las genuflexiones, las señales de la cruz sobre la frente y sobre el cuerpo (1), soplos sobre los candidatos y otros ritos misteriosos. La ceremonia mas solemne de todas era la uncion, que no se limitaba á la cabeza, sino que extendia á todas las partes del cuerpo.

El símbolo de los apóstoles era estudiado con fervor y aprendizaje de memoria; pero la doctrina de la sagrada Eucaristía no era enseñada sino despues del bautismo

Durante estos ejercicios preparatorios tan multiplicados,

(1) Se encontrarán las explicaciones, particularmente en lo que respecta al bautismo de los adultos, unidas á las repeticiones del Padre nuestro.

—415—

la época de penitencia de la cuaresma pasaba tranquila y solemnemente, hasta que se llegaba á la víspera de Pascua.

No entra en nuestro asunto el describir las ceremonias de la Iglesia en la administracion de los sacramentos. El sistema litúrgico no recibió todos sus desarrollos sino despues de la paz; la mayor parte de estas formalidades exteriores y espléndidas eran incompatibles en la época de nuestra historia con la cruel persecucion que la Iglesia soportaba.

Nos basta el haber demostrado que no solamente las doctrinas y los grandes ritos sagrados, sino tambien las ceremonias y accesorios, durante los tres primeros siglos de la era cristiana, eran los mismos que ahora. Si se cree que nuestro ejemplo sea digno de ser imitado, acaso no faltará quien quiera ilustrar un período mas brillante que el que hemos elegido.

El bautismo de Fabiola y de sus criadas no excitó en su tranquila casa mas que una alegría puramente espiritual. Todas las iglesias de la ciudad estaban cerradas, y entre ellas la de S. Pastor con su bautisterio papal.

Hé ahí por qué desde el amanecer del dia feliz los neófitos se deslizaron á lo largo de los muros opuestos de la ciudad y siguieron la via Portuense, ó camino que conducia al puerto y embocadero del Tiber, entraron en una viña cerca de los jardines del César y bajaron al cementerio de Ponciano, celebrado como lugar de descanso de S. Aldon y San Senon, mártires persas.

La mañana fué consagrada á las oraciones y preparativos, hasta que por la tarde comenzó el oficio solemne que habia de celebrarse durante la noche.

Cuando llegó el momento de la administracion del bautismo, no fué en realidad mas que la señal de una ceremonia lúgubre. Las aguas de un manantial subterráneo que corrian profundamente en las entrañas de la tierra, habian sido reunidas en un estanque ó cisterna de cuatro ó cinco pies de profundidad. Estaban claras sin duda, pero frias y perdidas el color, por decirlo así, en el depósito subterráneo, esbaldones conducian á aquel áspero bautisterio, en el cual habia una ligera repisa para el ministro y los candidatos que eran sumergidos tres veces en las aguas puras.

Todo esto existe todavia en el mismo estado que entonces, excepto que encima del agua se ve ahora un cuadro que

venta en los almacenes de efectos navales de San Gabriel y San Fernando.

Madrid.—Almacenes de vinos, almacenes aguardientes, id. de fiambres, salchichon id. de frutos coloniales, tiendas de géneros ultramarinos y comestibles.

No hay aquí almacenes donde con separacion se venda solamente aguardiente y solamente vino, uno y otro se espande con el salchichon, la mantequilla, el queso, los fideos y demás comestibles de Europa, cuyos establecimientos corresponden á los arriba nombrados por analogia de frutos coloniales y géneros ultramarinos y comestibles.

Grandes y buenos almacenes tenemos de esta clase y multitud de tiendas pequeñas esparcidas por todo Binondo hasta la punta del Muralion donde hay casas de piedra. Hay tambien dentro de la ciudad.

Este comercio está casi todo en manos de españoles quienes han dado á sus tiendas los nombres del Sol, la Luna, el Estrecho, la Estrella, la Fama de Oro, la España, Ancla, Buenavista y otros que no recordamos. Le deseamos á todos buenos negocios en esos países imaginarios y que nos bajen un poco el precio del queso y la mantequilla.

RAFAEL DIAZ ARENAS.

está componiendo el paso que hay de escolta al rio, á inmediacion de la casa de la Sôda. El Sr. Alcalde mayor de la ciudad, al disponer que quede espedito aquel angosto y obstruido callejon, hace un evanescente servicio al público y al comercio, por lo que desde la Isla del Romero hasta S. Gabriel hay otro muelle, y el trayecto es bastante para no apreciar las ventajas de un intermedio de desembarco y descarga.

Entraron en Iloilo en la última semana de mayo, procedentes de Manila, las goletas *San Bernardo* y *San Antonio*: salieron con este destino la *N. Rosita* y *Grao*, con sibucáo de azúcar. Los precios corrientes eran en 29 de dicho mes: 1,75 palay, 7 el aceite, 4 el arroz, 0,51 la arroba de brea y 2,50 el pilon de azúcar.

En San José de Buenavista (Antique) se vendía el abacá en 5 de Abril á 7, el azúcar á 1,75, á 2,57 el arroz, á 2 reales la brea.

Del N. de Luzon tambien tenemos cartas de Ilocos N. nos dicen el 49 de este mes que el nuevo camino que están abriendo los pueblos de Piddig y Solsona se halla muy adelantado y como igualmente tres puentes que se construyen en la calzada de Laoag á Vigan. Las siembras de maiz y demás semillas están en buen estado, habiéndose principiado la cosecha de la primera. Los precios eran: 2 pesos el pilon de azúcar, 2,65 el arroz, y 2 el maiz. Habian salido para Manila los pancos *Fernandina*, *Visitacion* y *San José* con trigo, arroz, sibucáo y puercos.

En Guagua (Pampanga) estaba anteayer el azúcar á 4,50 á 5,68 el arroz y á 2,25 la libra de cacao, segun nota que tenemos á la vista.

Entre los días 44 y 49 de este mes han salido de Ilocos Sur para Manila los pancos *Soledad*, *Santo Tomás*, *Visitacion*, número *Rosario*, *Santa Filomena* y *San Vicente*, con arroz y camote. A 5 ps. valia el cavan del primero, á escepcion de los pueblos del interior, donde se vendia mas barato.

Tambien de Sual salieron para este puerto en los siete últimos días doce pontines con arroz, azúcar, sibucáo y cueros. El arroz estaba á 2 ps. en Dagupan, 2,25 en Calasiao y á 5 en Lingayen.

Dos horribles desgracias nos participa nuestro apreciable corresponsal de Ilagan (Ababela) con fecha del 17.

El día 12 fué halado en el sitio llamado del Pilar, á orilla del rio de Cagayan, el cadáver mutilado de un individuo, víctima de un rayo segun todas las apariencias; el día 13 cayó un rayo en el sitio de Bauay, jurisdiccion de Tumauini asfixiando instantáneamente á dos individuos y á un carabao que pastaba á su lado. Los naturales de algunos pueblos han andado dos días sin descanso en persecucion de una nave de langosta, que ha hecho algunos estragos en los campos, consiguiendo su desaparicion.

De Laoag (Ilocos N.) nos dicen lo siguiente: El hacer á VV. una relacion detallada y minuciosa de las fiestas con que esta cabecera y pueblos inmediatos celebraron el feliz natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias,

sería asunto largo, por lo que lo consignaré con la brevedad posible. Al amanecer el día once del corriente un repique general de campanas, continuados tiros, al paso que la música del pueblo recorriendo sus calles seguida de una multitud de habitantes victoreando al Príncipe de Asturias, anunciaban era el día destinado á esta cabecera para celebrar el feliz natalicio de S. A. R. el Príncipe D. Alfonso. Al salir los primeros rayos del sol presentaba esta poblacion una perspectiva interesante; cada habitante tenia en su casa enarbolada una bandera, y como no hubiera dos iguales, la variedad de vistosos colores, al paso que los repetidos vivas que no cesaban en todas direcciones, resonando sus ecos sin intermision en el espacio, la vista y el oido comunicaban al corazon una verdadera alegría; el retrato de S. M. la Reina estaba de manifiesto en la Casa Real y Tribunal. A las ocho dió principio la misa de gracia y concluida se cantó un solemne *Te-Deum* y en ambos actos ofició el M. R. P. Fr. Gregorio Martinez Cura Parroco de la cabecera; asistiendo como es consiguiente el Gobernadorcillo, principales y cuantos españoles se hallaron en ella, quienes concluida la funcion de Iglesia, pasaron á la Casa Real donde fueron obsequiados con un almuerzo que el Alcalde mayor Sr. de Morquecho y su Señora, con la finura que les es propia, tenían preparado; durante él se observaba en todos los semblantes la mayor alegría y los diferentes brindis dirigidos á S. M. la Reina, Príncipe de Asturias, y al Excmo. Sr. Capitan General, Gobernador de estas Islas, salían con entusiasmo del fondo del corazon.

El pueblo durante el día y parte de la noche celebró en castellano la comedia del Cid, en un teatro público lujosamente adornado; por la tarde hubo carreras de caballos y ejecutaron divertidos juegos repartiéndose premios en dinero al que mas se distinguia; en todas partes reinaba la alegría y fraternidad entre cerca de 40,000 almas que este día se reunieron en la cabecera. Por la noche la iluminacion fué general y animada has las doce de ella, hora en que sus habitantes se entregaron al reposo y la poblacion quedó en el mayor orden y silencio.

El día doce los pueblos de San Miguel, Vintar y Bacarra, y el 15 San Nicolás y Batac, por ser los mas inmediatos á esta cabecera, pasaron á ella á celebrar el feliz natalicio; todos segun llegaban su Gobernadorcillo y principales se dirigian á la Casa Real tocando la banda de música un alegre pasadoble, y á presencia del retrato de S. M. se pronunciaba en castellano una Loa dedicada á S. A. R. el Príncipe de Asturias, á cuyo final miles de voces le victoreaban, como á S. M. la Reina, Excmo. Sr. Capitan General y Alcalde mayor de la provincia. Varias comparsas y danzas que cada pueblo presentó, recorrieron con música las calles y dirigiéndose luego al teatro preparado por esta cabecera, representaba cada uno por turno una comedia de mas ó menos duracion y los pueblos de San Nicolás y Batac durante ella, encendieron vistosas luces de Bengala y otros fuegos artificiales. Segun cada pueblo concluia, pasaba igualmente á despedirse de la autoridad de la provincia.

En todo se manifestaba una verdadera alegría y aun cuando estos naturales no comprendan todo el favor, que Dios se dignó conceder á la España dándole un Príncipe sucesor de la corona, demostraron su lealtad al celebrar entusiastas su feliz natalicio.

Los demas pueblos de la provincia hicieron las fiestas cada uno en el suyo por hallarse muy distantes sin que en nada desmerecieran á los demás.

El Sr. Secretario de la Junta de Gobierno del Casino, se ha servido remitirnos el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno, ha dispuesto dar un baile de confianza el sábado 24 del actual á las 8 de la noche.

Lo que se avisa á los Sres. Sócios para su conocimiento y que los que gusten puedan solicitar billetes de convite para señoras segun está prevenido.

Manila 21 de Abril de 1858.—El Secretario, Duemet.

VARIEDADES.

Hace algunos años que un Gefe militar atravesaba un pequeño patio de una de las oficinas de París en actitud contemplativa, cuando se vió súbitamente detenido por este apóstrofe modulado sobre un diapason formidable:

—¡Atrás!

Una interpelacion tan brusca le hizo levantar la cabeza y entonces vió al fin de una pared ruinosa un centinela paseándose con el arma al brazo. La vista de un uniforme en aquel sitio sombrío, estrecho y aislado que no parecia merecer los honores de puesto militar, escitó su curiosidad y preguntó al soldado:

—¿Para qué se os ha colocado ahí?

—¿Para qué? Para estar de centinela.

—Ya lo veo. Pero, ¿por qué decís: ¡Atrás!

—Porque es la consigna.

—Bien. Y ¿por qué es la consigna?

—Ese no me importa. Dirijios al cabo.

—Gracias. Veamos al cabo, dijo el Gefe, dirijiéndose al cuerpo de guardia. Cabo, podría V. decirme porque ha colocado un centinela al fin de aquel patio.

—Ciertamente, señor, porque siempre se ha puesto.

—Muy bien... Y ¿sabe V. porque prohibe acercarse...

—Seguro... Porque siempre ha estado prohibido.

—Me encantan vuestras esplicaciones.

Y el Gefe se dirigió á las habitaciones altas murmurando:

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Estimulado cada vez mas por el deseo de inquirir la causa de haberse establecido una atalaya en aquel punto, le ocurrió consultar al Secretario general. Este no menos sorprendido que el Gefe militar, creyó decifraría aquel impenetrable logogrifo llamando al conserje.

Interpelado este funcionario, declaró que la aparicion del fenómeno era muy anterior á su nombramiento para el destino que desempeñaba; pero, por una dichosa inspiracion, aconsejó se sometiera el caso al archivero, decano de la oficina y su repertorio viviente.

—Decid al señor archivero que se presente ahora mismo para un asunto muy urgente.

Un minuto despues llegó el archivero que parecia una momia de Egipto.

—¿Tendrais la bondad, le dijo el Secretario general, tendrais la complacencia de esplicarnos la causa de haber un centinela al fin de aquel patio? ¿Vuestros conocimientos especiales podrían sacarnos de la duda?

—De cierto. Sr. Secretario, observareis al fijaros en la pared, que tiene señales de pintura.

—En efecto. Pero ¿Qué relacion tiene...

—Hace veinticinco años que fué pintada por la primera y única vez. Como el parage es oscuro y húmedo y el color tardaba mucho en secarse, á fin de que los transeuntes no se impregnaran...

—Comprendo. Se estableció un centinela en obsequio de los transeuntes y de la pared...

—Justamente. Nadie se ha interesado despues en conocer este estado de cosas y la tradicion se ha trasmitido de comandante en comandante de guardia, habiendo pasado el centinela al estado crónico.

—Y si tratásemos ahora de relevarle...

—Nada mas sencillo. Avisar al cabo, este lo hará al Gefe del puesto, el Gefe del puesto dará parte á la plaza y por poco que active el expediente el estado mayor es probable que de aquí á quince días...

—Vamos, bien considerado, dijo el Secretario general, veo que será lo mejor volver á pintar la pared. Será un motivo plausible para perpetuar la tradicion.

La *Prensa de Oriente* publica una correspondencia de Teheran con detalles interesantes sobre la proclamacion del heredero presuntivo de la corona que ha dado lugar, dicen los periódicos, á una protesta del ministro inglés M. Murray.

Hé aquí un resumen:

Teheran 14 de Noviembre.

El 14 revil-uvvel (51 de Octubre) han comenzado las fiestas celebradas con motivo de la proclamacion del *veliat*, el heredero presuntivo de la corona de Persia. Habíanse enviado invitaciones á todos los ulemas, los sábios y los poetas distinguidos del reino, y se transmitió la orden á todos los gobernadores para festejar ese acontecimiento importante.

En Teheran la fiesta principió el 14. Se suspendieron los negocios y se cerraron las tiendas; la poblacion llenaba las calles y corria al Maidan-i-Ak centro de la fiesta. Es una vasta plaza que se extiende delante de la primera puerta del palacio. En uno de los lados de la plaza cerca de la entrada del Sirai habia lugar para una orquesta inmensa; sobre el estrado se veían colgaduras riquisimas. Las columnas estaban muy adornadas con lámparas y fanales de colores. Detrás de la orquesta en una altura se habia levantado un castilló de pólvora.

Los dos tercios de la plaza se habian dividido en doce partes iguales para los gefes y los notables de los doce barrios de la capital.

La iluminacion fué prodigiosa durante las tres noches de la fiesta; los festines, la música, las canciones no cesaron; debió ser enorme el consumo de *cherbets* (jarabes, refrescos, dulces), y *cherinis* (dulces de toda clase).

Los ministros de Rusia y de Inglaterra y el encargado de negocios de Francia hicieron *temacha*; recorrieron la inmensa plaza y fueron bien recibidos en todos los barrios.

En el palacio el salon del trono y dos grandes salones habian sido abiertos á los invitados. El cuerpo diplomático fué recibido por el sadratam en el salon del trono, donde se hallaban los demas grandes funcionarios é introducido con los ministros en un salon especial. A su entrada en el palacio los representantes extranjeros recibieron de las tropas los honores militares.

Otro salon estaba reservado á los ulemas, á los sábios y altos dignatarios. Los *cherbets* y los *cherinis* fueron ofrecidos á los convidados en nombre de S. M.

En cuanto se halló reunido todo el mundo, comenzó la fiesta.

Se puso en medio del patio principal del palacio un pequeño trono, y en breve se vió salir de los aposentos reales un rico cortejo en cuyo centro aparecia un niño de 7 á 8 años; era el principe Emir-Mehemmed-Cas-

sin-Kam, el hijo del Shah que iban á proclamar heredero de la corona.

Al punto el sadratam, el cuerpo diplomático y los ministros fueron á recibir al principe y á presentarle sus homenajes; los ulemas no se movieron. Luego el secretario del palacio Mirza-Saghi (poeta distinguido que tiene el título de *Lizan-ul-Mulk*, (la lengua del Estado) se adelantó y leyó el rescrito real, trazado por el mismo Shah donde este principe declara que nombra á su hijo primogénito *veliat adhi* sucesor de su trono.

Luego se leyó el firman que publica la *Gaceta de Teheran*. El joven principe recibió en seguida los homenajes de los grandes, las felicitaciones de los embajadores y volvió al palacio.

Las fiestas duraron tres días y se terminaron el 18, día de fiesta del profeta y se han distribuido recompensas militares.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De mar, vapor de S. M. *Reina de Castilla*, al mando de su Comandante el capitán de fragata D. José Oreyro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban, panco núm. 112 *Soledad*, en 4 días de navegacion, con 150 picos de ébano, 30 harigues de hipil y 40,000 bejuco partidos: consignado al patron Damacio Espino.

De la Union, id. núm. 351 *Santa Bárbara*, en 9 días de navegacion, con 546 picos de sibucáo 7 cavañes de arroz, 20 cerdos y 3 piezas de cueros: consignado al patron Ramon Rey.

De Calaylayan, pontin núm. 165 *Rosario*, en 3 días de navegacion, con 124 piezas de molave: consignado al patron Wenceslao Morales.

De Guivan en Samar, con escala en Tacloban, provincia de Leite, bergantin-goleta núm. 61 *Paz*, en 10 días de navegacion desde su primer punto, con 867 tinajas de aceite, 14 cavañes de pepita babalonga y 17,975 cocos: consignado á D. José Carballo, su capitán D. José B. Fabie.

De Pangasinan, lancha núm. 5 *Carmen*, en 8 días de navegacion, con 720 cavañes de arroz y 102 pilones de azúcar: consignado á D. Narciso Padilla, su patron Cirilo Corleto.

De arribada, barca núm. 11 *Amistad*, por haber barado en el bajo de Calantas estrecho de San Bernardino, la misma que salió el 3 del corriente con destino á Albay con el propio capitán y tripulacion.

De Guivan en Samar, pailebot núm. 66 *Nuestra Señora de la Regla (a) Amparo*, en 14 días de navegacion, con 500 tinajas de aceite, 10 id. de manteca, 12 cavañes de sigáy, 8 cavañes de pepita de cabalonga y 1 fardo de guinaras: consignado al patron Lazaro Francisco.

De Calapan en Mindoro, pontin núm. 150 *San Nicolás*, en 3 días de navegacion, con 155 trozos de calantas y 60,000 bejuco partidos: consignado á D. José Maria Basa, su patron Federico Aguilera.

De Tacloban en Leite, bergantin-goleta núm. 47 *Luisa Fernanda* en 5 días de navegacion, con 600 tinajas de aceite, 20 id. de manteca, 4,000 cocos, 10 picos de cueros de carabao y 600 id. de vaca: consignado á D. José Carballo y Cortes, su capitán Don Francisco Salud.

De Matnog en Albay, panco núm. 341 *Flor del Mar*, en 13 días de navegacion, con 317 picos de abacá y 400 pastas de brea: consignado á D. Santiago Hernandez, su patron Luis Merico.

De Pitogo, pontin núm. 116 *Divina Pastora* en 4 días de navegacion, con 150 trozos de molave, 20 picos de abacá, 500 cocos y 25 cestos de brea: consignado á D. José Maria Basa, su patron D. Pedro Forbes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Santa Cruz Marinduque en Mindoro, panco núm. 22 *Carmen*.

Para Ilocos Sur, pailebot núm. 43 *Paz*.

Para Id., panco núm. 259 *Salvacion*.

Para Mindoro, barangayan núm. 10 *San Rafael*.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 105 *Virgen de Cabadonga*.

Para Subic en Zambales, lancha núm. 9 *Alavesa*.

Para Samar, bergantin-goleta núm. 8 *Samaritana*.

Para Zambales, panco núm. 376 *Antipolo*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 23 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmósfera nublada, viento N. E. flojo y mar en calma, y en la exploracion un vapor español de guerra entrante nombrado *Reina de Castilla*, se halla próximo á fundear en la barra.

El Corregidor á las seis de la mañana viento y mar calmoso.

A la hora la embarcacion anunciada de ayer tarde por el O. es fragata no ha largado bandera se halla á seis millas fuera. Un bergantin español entrante á tres millas Sur trae la matricula de Manila, se ignora su contraseña y dos bergantines-goletas y una goleta de provincias á 3 y 4 millas id.

A las once y media un bergantin-goleta de provincia entrante nombrado *Luisa Fernanda* de Leite, se halla próximo á fundear en la barra.

A las doce la atmósfera despejada viento N. O. flojo y mar llana.

A las cinco id. id. viento E. fresquito y mar picada del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 23 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas.	Machos.	35	
	Hembras.	4	39
	Puercos.	30	30
	Lechones.	0	

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos.	3
Total de cabezas.	72

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El miércoles 28 del corriente saldrá para Macao y Hong-kong la barca española Bella Rosa, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 23 de Abril de 1858.—Antonio Olona.

Vapor para Taal.

Aviso á los Batangueños, para la fiesta de Antipolo.

El PROGRESO saldrá para Taal el 27 del corriente, á las cinco de la tarde y permanecerá en Taal hasta el día 30 que saldrá para Manila á las cinco de la tarde, á fin de dar tiempo á los pasajeros de toda la provincia de Batangas para que se puedan reunir allí para venir á la fiesta de Antipolo que principiará el día 4 de Mayo.—Y volverá á salir para Taal el día 8 de Mayo, y de Taal para Manila el día 11, á las cinco de la tarde.—Y volverá á salir de Manila para Taal por tercera vez el día que se señalará para que los pasajeros del 2.º viaje puedan regresar á Taal.

Para Cebú, saldrán en breve la goleta QUERIDA y para Leile la goleta GUERNICA, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Surigao, saldrá en toda la semana entrante el bergantín-goleta SOLEDAD; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco de Paula Cembrano.

Para Capiz, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta SOLEDAD (a) MARINA; admite carga y pasajeros, lo despacha su arreaz Clemente Manuel.

Para Cagayan con escala en Union é Ilocos Sur, saldrá la goleta PAZ. Juan Reyes.

Para Isla de Tablas.

El que desee fletar un buque de porte de dos mil ó mas cavares, se servirá avisar en la calle de Sta Lucia casa núm. 3, frente á la batería de savas llamada el Plano, á fin de convenir en su ajuste.

Para Iloilo con escala en Bacolod, saldrá en breve el bergantín-goleta N. ROYAL; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Antique, saldrá en toda la presente semana el bergantín-goleta GRAVINA; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Capiz, en toda la presente semana saldrá el bergantín-goleta MARIA; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª

En toda la presente semana saldrán para Lagonoy el bergantín-goleta PELAYO; para Albay el de igual aparejo COBADONGA y para Tabaco la goleta MACSIMINA, los despacha calle de Antioque núm. 46 Francisco Suarez.

MARTILLO y CASA COMISION DE JOSE N. MOLINA.

Habiendo recibido órden para vender en almoneda el ajuar de casa con carruages y caballos del Canciller del Consulado francés D. Carlos Pavion, verificaré esta en los días 25 y 27 del corriente, de 2 á 4 de sus tardes en su casa habitación calzada de S. Sebastian.

Debiendo venderse en publica subasta dos caballos del Regimiento Caballería Lanceros de Luzon, las personas que deseen hacer postura se servirán concurrir á la plaza del cuartel de Meisic el lunes 26 del actual á las ocho de su mañana.—El oficial comisionado, Anselmo Pineda.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa de los Sres Routhier y Meyer, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

RETRATOS.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerrtipe) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

El taller del sastré Alberto Reyes, que estaba en la Escolta, se ha trasladado en la calle de S. Vicente núm. 5, frente de la casa del Sr. dentista á fin de que sus parroquianos quienes le han favorecido, y los que quieran favorecerle sepan el lugar; tambien se hace saber que ha recibido figurines de la última moda.

SUSCRICION

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Quedan abiertos para suscribirse los puntos siguientes, en la imprenta del Boletín oficial calle del Beaterio núm. 10. En las boticas del Sr. Zobel y de San Juan de Dios, calle Real.

En la Escolta, en las boticas del Sr. Hernando y del Señor Wegner.

En la plaza de Binondo, en la botica del Sr. Baden.

En la calle de Sto. Cristo, en la botica del Sr. Reyes.

Se hallan repartidas en los diferentes puntos de suscripción la 1.ª y 2.ª entrega; los suscritores pueden recogerlas, y si por razon de cambio de moneda quieren tomar las dos á la vez pueden hacerlo.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresión que á la conclusión de la obra no lleguen á una entrega.

Relojería inglesa.

D. José S. Latley, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Sociedad de Seguros

MARITIMOS ESPERANZA.

Los Sres. Socios pueden disponer desde este dia del dividendo acordado en Junta general de 11 del corriente, presentando sus cédulas en la oficina de la misma.

Manila 21 de Abril de 1858.—El director de turno, Tomás B. y Castro.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flicciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

Compañía de Seguros "The

London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro. Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

- Singapore con H. J. Marshall
Hong-kong con R. S. Walker
Shanghai con E. Warden
Madras con R. Frank
Bombay con John Ritchie
Calcutta con C. B. Stewart

James Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

ALQUILERES.

Se alquila en el Establecimiento

Artístico de Arroceros un almacén de mampostería de 36 varas de largo por 10 1/2 varas de ancho, enterrado con dos plantas al embarcadero del rio Pasig, ventilado y seco para ocuparle en cualquier clase de efectos se alquilara en un precio módico, se podrán entender con el encargado del establecimiento.

En la calle de Anda núm. 10,

se ceden dos habitaciones, una con vista á la calle y la otra interior, ambas muy capaces y con asistencia ó sin ella.

Alquiler.

En uno de los callejones á la derecha de la calle principal de Santo Cristo, hay acabadas de componer y pintar, dos casas á la orilla del rio con un magnífico muelle para carga y descarga, la mas grande con una espaciosa bodega, y un camarín para efectos, y dos viviendas ó posesiones de dos pisos que tambien pueden servir para depósito de artículos de comercio, se alquilan todas en junto y por un solo precio. Para su ajuste puede el que las quiera entenderse con su dueño que vive en Anloane casa frente á la del Sr. Tejada.

En la calle de Cabildo casa

núm. 6, se alquilan dos habitaciones: en la misma darán razon.

En la calle de Jolo, callejón

de Austraudi, se halla desocupada una casa con buenas comodidades para una corta familia, y se alquila á un precio cómodo, y otra en el mismo callejón próxima á concluir de pintar, que se alquilará. En el martillo de D. José N. Molina, darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se hallan de

venta los libros siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price (Ps. Rs.). Includes books like 'Escuela de instruccion primaria elemental y superior', 'Historia de la sociedad doméstica', 'Manual de confesores', etc.

Fábrica americana

de carruages.

Venta de varios efectos recibidos últimamente en monedas sin cambio y son los siguientes: Guarniciones plateadas y bronceadas de las mas bonitas que han llegado hasta la fecha.

Herraduras de todas dimensiones para guarniciones. Herraduras ó zapatos encargados á propósito para caballos del país con sus clavos, de suerte que no habrán que hacer mas que clavarlos. Clavos de hierro dulce para fondos de caja y tornillos con tuercas para llantas. Bocas mazas de Europa. Limas de todas clases y dimensiones de la acreditada fábrica de Sanderson.

Se venden letras sobre Cádiz,

por Francisco de P. Cembrano.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Onzas se compran á 14 ps. Plata se compra á razon de 14 pesos tres reales por onza. Se vende á 13 ps de premio.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Antioque núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14.

Se venden á \$ 14 3 rs.

Aceite de coco superior.

En la fábrica de Jabones. Escolta.

Tinaja comun 6 ps.

Id. 16 gantas 8 ps.

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

LIBROS DE VENTA.

Cartas de Feijoo, 17 tom s pasta 16 ps.; Matilde, 2 tomos 2 ps.; Viaje al rededor del mundo, 3 tomos con muchas láminas 10 ps.; Pavorosa de varios puntos del globo con láminas, 5 tomos 5 ps.; D. Quijote comentado por Clemencin, 6 tomos pasta 5 ps.; Gloria de Sevilla con láminas, 1 tomo pasta 1 peso; Diccionario geográfico por Miñano, 11 tomos pasta 10 ps.; Aventuras de viajeros célebres con láminas, 1 tomo 1 peso; Paraiso perdido de Milton, 3 tomos 3 ps.; Almacén pintoresco con láminas, 2 tomos 2 ps.; Año cristiano, 6 tomos con láminas 8 ps.; Clara Harlowe, 9 tomos 8 ps.; Carlos Eduardo, 4 tomos 4 ps.; La tierra con láminas, 2 tomos 2 ps.; Isabel de Solis, 2 tomos 2 ps.; Electricidad de los metales, 2 tomos 2 ps.; Aventuras de Telémaco, 4 tomos 2 ps.; Veladas de la cabaña con láminas, 4 tomos 2 ps.; Las ciencias, 3 tomos 3 ps.; Aventuras de Níxel, 2 tomos 1 peso; Galería española, 1 tomo 1 peso; Discurso por Vadillo, 1 tomo 1 peso; Estadística de España, 1 tomo 1 peso; Los niños pintados por ellos mismos con láminas, 1 tomo 1 peso; Juego del diablo por Zorrilla, 1 tomo 1 peso; Los frailes y sus conventos, 2 tomos con láminas 3 ps.; Historia de los establecimientos ultramarinos, 4 tomos 2 ps.; Fr. Gerundio, 4 tomos 2 ps.; El solitario, 2 tomos 2 ps.; Pequeños misterios, 1 tomo 1 peso; Veladas de la Quinta, 2 tomos 2 ps.; El mundo tal cual será, 1 tomo 1 ps.; Los cuarenta y cinco, tomo 4 rs.; Fábula de Moratin, 1 tomo 4 rs.; Isabel ó los desterrados, 1 tomo 4 rs.; Siberia, 1 tomo 4 rs.; El mérito de las mugeres, 1 tomo 4 rs.; La pública de los organistas, 1 tomo 4 rs.; Curiosidades de la naturaleza, 1 tomo 4 rs.; Pablo y Virginia, 1 tomo 4 rs.; Las aventuras del doctor Avencerraje, 1 tomo 4 rs.; Heroísmo del amor y la amistad, 1 tomo 4 rs.; Sistema del doctor Gall, 1 tomo 4 rs.; Ortografia de la lengua castellana, 1 tomo 4 rs.; Tresillo de volt-reta, 1 tomo 4 rs.; Escuela de costumbres, 2 tomos 4 pesos; Damocle, 1 tomo 4 rs.; Viaje á Italia, 1 tomo 1 peso; La América, 1 tomo 4 rs.; Pablo y Virginia, 1 tomo 4 rs.; La invención del óreano, 1 tomo 4 rs.; El Epicureo, 1 tomo 4 rs.; Herman y Dorotea, 1 tomo 4 rs.; Comedias españolas, 4 tomos 4 rs.; El corsario, 1 tomo 4 rs.; Nazareno blanco, 1 tomo 4 rs.; Selim-ídel, 2 tomos 1 peso; La Urnasagrienta, 2 tomos 4 pesos; La Casandra, 2 tomos 4 pesos; El taitacan, 2 tomos 1 peso; Elena Virginia, 3 tomos 1 p-so; La buérfana inglesa, 4 tomos 1 peso; Alejo ó la casita, 3 tomos 1 peso; La leandra, 3 tomos 2 ps.; Tom-Jones, 4 tomos 1 peso; Parnaso español, 2 tomos 1 peso; En inglés, enciclopedia americana, 13 tomos 10 ps.; Byron's poetic al works, 1 tomo 4 ps.; Character and custom in Turquia and Itali, 1 tomo 2 ps.; Galerí of Scripture Engraving, 2 tomos 3 ps.; Arabians night, 1 tomo 1 peso; Margatta novels, 19 tomos 5 ps.; Universal history, 4 tomos 1 peso; El lenguaje de las flores, 1 tomo 4 rs.; Las artes y ciencias, 1 tomo 4 rs.; Las pas-cuas 4 rs.

En la Fama de Oro, calle Real

de Manila, hay de venta.

Vino tinto superior á 85 ps. pipa, 43 ps. media pipa, 3 1/2 ps. arroba y 2 rs. botella sin casco. Id. mediano á 74 ps. pipa, 3 ps. arroba y 1 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. corriente á 64 ps. pipa, 2 y 1/2 ps. arroba y 1 real la botella sin casco. Jerez superior á 30 ps. barril de 4 arrobas, 8 ps. arroba y 3 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. mediano á 20 ps. barril de 4 arrobas, 5 y 1/2 ps. arroba y 2 y 1/2 reales botella sin casco. Id. corriente á 4 y 1/2 ps. arroba y 2 rs. botella sin casco. Moscatel superior á 8 ps. arroba y 4 rs. botella sin casco. Málaga á 5 ps. arroba y 2 y 1/2 rs. bote la sin casco. Aguardiente de 36 grados á 12 ps. arroba y 5 rs. botella sin casco. Id. de 28 grados á 8 ps. arroba y 3 y 1/2 rs. botella sin casco. Id. de 20 grados á 7 ps. arroba y 3 rs. botella sin casco. Anisado de Mallorca á 6 y 1/2 ps. arroba y 3 rs. botella sin casco. Id. corriente de mas de 17 grados á 5 ps. arroba y 2 y 1/2 rs. botella sin casco. Jerez amontillado á 8 ps. arroba y 4 rs. botella sin casco. Vinagre de yema superior á 2 y 1/2 ps. arroba y 1 real botella sin casco. Champaña á 10 ps. docena de botellas y 1 peso botella suelta. Coñac á 7 y 1/2 ps. docena de botellas y 5 rs. botella suelta. Ginebra á 8 ps. caja de 15 frascos y 5 rs. frasco. Corveza á 3 y 1/2 ps. docena de botellas y 3 rs. botella suelta. Licores á 7 y 1/2 ps. docena de botellas y 5 y 1/2 rs. botella. Vinos embotellados en España, de jerez seco, pajarete, Pedro Jimenez y Ligrimas á 4 y 1/2 rs. botella con cascos. Manzana á 6 ps. docena de botellas y 4 y 1/2 rs. botella con cascos. Vino S. Julian á 6 y 7 ps. docena de botellas y 4 y 5 rs. botella con cascos.

Aceite de olivo á 2 ps. botija de mas de 7 botellas, 3 rs. botella grande y 2 rs. la chica sin cascos. Aceitunas á 2 ps. barril y en frascos á precio convencional segun tamaño.

Chorizos, morcillas, alcauciles y coliflor, todos en aceite á 2 ps. lata. Fideos en cajas de 1/2 arroba á 3 ps. una. Quesos de bola á peso.

Papas de Málaga, á 14 rs. lata. Higos de Alicante á 10 rs. cajita. Pimenton á 2 ps. lata y 3 rs. libra. Avellanas á 12 rs. ganta y 1 y 1/2 rs. la chups.

Oregano y laurel á 2 rs. libra. Alcaparritas de Europa, á 2 rs. frasco. Encurtidos de id. á 3 rs. frasco.

Sardinias en aceite, lata grande 4 rs. y 3 rs. la chica. NOTA.—Los precios de dichos bebidas y demas efectos, se abonarán en moneda que no escija cambio, y solo se admitirá el de 2 ps en el pago que se haga con onza de 16 ps. y el de un peso en onza de 8.

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

Se acaba de recibir elegantes carpetillas para niños; excelentes pistones á prueba de agua; lámparas de 4 luces; telas para manteles y cortinas; alfombras aterciopeladas para sofa y carruago; espejos de gran tamaño; juegos de té de porcelana floreada y dorada; tazas para café y chocolate con sus platos; porcelana blanca y flete dorado; estuches de afeitar y neceser para señora; pulseras y anillos de oro; lamparilla de lata; palmariorias de laton; saleros, dulceras, linteros y lecheritas de Ruolz; servicio para té de plique al decimo; metales y sacos de noche con cajita de madera; juegos de palanganá y jarro para tocador; cilindros de música; plumas de acero de todos tamaños del acreditado Mallat; plumas de oro diamantada con lapicero; capotes de cauchú ó guta perca propios para la próxima estación de aguas; libros en blanco rayado de 100, 150 y 200 hojas; papel de cartas, blanco, azul, rayado, arlequin, blanco de aguas y catalán; tabaqueras de porcelana floreada; escupidores de porcelana; palanones de China espartilla bordada; gafas de miope de acero y de Ruolz; vajillas para almuerzo y comida etc. etc.

LIBROS.

El Instructor periódico de enseñanza popular dedicado á los niños de ambos sexos; El genio del cristianismo, viaje á Italia y América, itinerario de Paris y Jerusalem por Chateaubriand; Diccionario castellano 5.ª edicion; Diccionario de Madoz; Diccionario geográfico; Diccionario de comercio; Tratado de partes por Hallin; Un millon de hechos en francés; Tratado del alumbrado de aceite, gas y cera, en francés; Teoría del cómico en francés; Arte de declamación en francés; Historia de España por Mariana; El conde de Tolosa; El sepulcro; Errores de los Astrónomos; Explicación del termómetro y barómetro; Geometría de la Croix; Geografía de Letron; Comedias de Hartzenbusch, etc. etc.; todo muy barato.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.